**CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA**

**ACTA N° 1.327**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes, 11 de agosto de 2022.

**Lugar** : Salón de Honor Municipal.

**Asistencia :** Sr. Francisco Riquelme López Alcalde.

Sr. Marcelo Pozo Cerda, Concejal.

Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

Sr. Manuel Vera Delgado, Concejal.

Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal

Sr. Alex Santander Carrasco, Concejal.

Sra. María Aguilera Guaico, Secretaria Municipal (S).

**Invitados :** Sr. Juan Pablo Lefimil Toro, Director Jurídico.

Srta. Valeria Silva Campos, Comisario V Comisaria de Casablanca.

.

**Tabla :** 1.- Acta Anterior Sesión Ordinaria N° 1.326 de fecha 04 de agosto de 2022.

2.- Cuenta Alcalde.

3.- Presentación Comisario V Comisaria de Casablanca.

4.- Modificaciones Presupuestarias.

5.- Varios.

5.1.- Alcalde Sr. Francisco Riquelme López.

5.2.- Concejal Sr. Manuel Vera Delgado.

5.3.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.

5.4.- Concejal Sr. Fernando Aranda Barrientos.

5.5.- Concejala Sra. Susana Pinto Alcayaga.

5.6.- Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

5.7.- Concejala Sra. Ilse Ponce Álvarez.

En nombre de Casablanca, se inicia la Sesión Ordinaria siendo las 9:16 horas.

**1.- Acta de Sesión Ordinaria N° 1.326 de fecha 04 de agosto de 2022.**

Alcalde Sr. Riquelme, somete a votación acta sesión anterior

**2.- Cuenta Alcalde.**

Alcalde Sr. Riquelme, muy buenos días Concejales, Concejalas, equipo municipal, equipo de grabación, invitadas, muy buenos días, Comisario. También saludar a la comunidad que sigue nuestra transmisión, a través de la página de Facebook del municipio.

Vamos a iniciar la sesión de hoy del jueves 11 de agosto, sesión ordinaria, la segunda del presente mes.

El primer punto de la tabla es la aprobación del acta anterior, de la sesión N°1326 del 4 de agosto. Si hay alguna observación o comentario de los Concejales, para que quede en acta. Si no, pasamos a la firma.

Concejal Sr. Vera, el Administrador está vivo, ¿no?.

Alcalde Sr. Riquelme, está vivo. Está bien enfermo y está con licencia.

Concejala Sra. Pinto, ¿qué le pasó?

Alcalde Sr. Riquelme, está con un resfriado, una gripe. Se hizo un PCR, y salió negativo.

Tenemos en el punto 3 de la tabla, la presentación de la Comisaria Valeria Silva. Mientras preparamos la pantalla y la presentación, voy a pasar a continuación, con algunos temas que quiero mencionar y luego seguimos con la sesión de hoy.

**Convenio con Vialidad**

Bueno, contarles que, en los últimos días, algunos temas vinculados a actividades de la comuna. Contarles que nos reunimos, la semana pasada, con el nuevo Director Regional de Vialidad, Daniel Díaz Miranda, donde estuvimos revisando algunos temas vinculados al convenio que tiene el municipio, con vialidad, que nosotros aportamos un 10%. Tenemos una situación que ustedes han visualizado, que tiene que ver con el mantenimiento de los caminos. Le manifestamos la preocupación y, principalmente, es porque justo nos tocó el periodo de renovación del contrato de mantenimiento global, que tiene Vialidad a nivel regional. Ese contrato terminó en abril, si no me equivoco, y todavía no está adjudicada la nueva empresa a cargo del mantenimiento de los caminos. Así que, le hemos pedido mayor celeridad en mantenimiento de algunas vías, que fueron hace poquito, incluso mejoradas, como la vía F 830, si no me equivoco, que es la que va hacia Las Dichas.

Estamos en comunicación con Vialidad, le estamos manifestando, además, la intención de traspasarle algunos caminos, que fueron entregados al municipio, a tuición nuevamente a Vialidad, de tal manera que, sean mantenidos. La prioridad que hemos solicitado, son los caminos de Paso Hondo, La Playa, ese es uno de los que hemos solicitado que sea traspasado a Vialidad. Y los otros, que nosotros hemos incluido, dentro de la conversación con Vialidad, es La Vinilla, que actualmente, el camino interior de La Vinilla, también se está entregado a tuición municipal. Obviamente, nosotros no tenemos las condiciones de hacer un mantenimiento como lo hacía Vialidad antes, dado los niveles presupuestarios, pero es un poquito para que ustedes sepan ese tema.  
  
Concejal Sr. Vera, ¿Alcalde?, ¿pero no le corresponde a la concesionaria el Camino Paso Hondo, La playa?

Alcalde Sr. Riquelme, no. No le corresponde.   
  
Concejal Sr. Pozo, la caletera sí, la que sale hacia Valparaíso.

Concejal Sr. Aranda, ahí no hay caletera.

Alcalde Sr. Riquelme, sí, un tramo, el enlace de la autopista, el camino interior.

Concejal Sr. Pozo, el camino donde están “Los Ilegales”, eso le corresponde a Vialidad.   
  
Concejala Sra. Pinto, el acceso hacia Paso Hondo, es el que a la gente le complica, está muy malo, el que pasa por debajo del paso nivel. Ese es el camino que, a muchas personas les complica, porque una, está muy malo y peligroso, porque muchas personas pasan a pie por ahí.

Concejal Sr. Vera, es cuando uno va a “Los Ilegales”.

Alcalde Sr. Vera, sí, que es como más a entrada de Melosillas.  
  
**Sala ENLACE Escuela Humberto Moath**

La semana pasada, inauguramos con fondos FAEP, la nueva sala de computación Enlaces, de la Escuela Humberto Moath. También contarles, que la semana pasada, hicimos una feria de la infancia de la niñez, con motivo de la celebración. Se adelantó la actividad principal del día sábado, que tuvimos una importante caída de agua, y eso se adelantó para el día viernes. Ahí algunos Concejales, estuvieron acompañándonos, y pudieron ver la actividad, con una importante participación de estudiantes de Casablanca.

**Talleres culturales.**

También el fin de semana, jueves, viernes y sábado, fue el cierre semestral de los talleres culturales del municipio. Nosotros tenemos 14 talleres vigentes en el municipio, desde la Dirección Cultural, quienes hicieron un cierre, esos tres días, y presentaron a la comunidad su trabajo. El sábado también, pese a la lluvia, tuvimos una alta concurrencia en el Club de Estrella Chacabuco. Tuvimos un campeonato, no regional, más bien un campeonato zonal de kárate, que tuvimos delegaciones de Rancagua, Santiago, Villa alemana, Viña del Mar, de distintas ciudades. Se reunieron cerca de 500 personas, así que, tenemos un desarrollo en temas de artes marciales, karate, yudo, súper bueno, y hay que valorar el trabajo que se está haciendo, desde deporte, y también desde las organizaciones, que forman los padres y apoderados.  
Mañana también, si tienen un tiempito, hay una clínica de gimnasia artística en el Club Estrella de Chacabuco, en la cual, se están presentando distintas disciplinas.  
  
**Tenencia responsable**

La semana pasada también, junto con contar el tema, de que la SUBDERE, nos aprobó 1000 esterilizaciones, más las 500 que está cerrando el municipio, de comprar esta semana. También iniciamos un piloto en la Plaza de los Pimientos, con la instalación de unos basureros, para que las personas que paseen sus mascotas, puedan recoger sus desechos y depositarlo en estos basureros. Vamos a ver cómo funciona, yo sé que, el Concejal Pozo, también está en una campaña de educación, en materia de tenencia responsable de mascotas. Así que, yo creo que tenemos también que trabajar, el tema de la educación. Así que, se agradece el trabajo conjunto de todos los Concejales, en este caso puntual, del Concejal Pozo en este tema. Y nosotros, la instalación de estos basureros especiales, vamos a ver cómo funciona, que tiene un dispensador de bolsas también y podemos ir instalando en otros lugares, para que generemos una cultura de mayor cuidado y tenencia responsable.

También contarles, que hay una mesa de trabajo sobre tenencia, que se está trabajando desde la Dirección de Medio Ambiente con el veterinario, en la cual se está definiendo distintas líneas de trabajo, en materia de tenencia responsable. Y al mismo tiempo, se está viendo la actualización, de la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas. Es un tema que lo tenemos ahí, nos tiene preocupado, y estamos trabajando en generar las condiciones para tener una buena gestión municipal al respecto. Y durante este mes, vamos a tener seguramente noticias sobre el proyecto que ustedes conocen, la postulación al Gobierno regional de la veterinaria móvil, una inversión de cerca de ciento veinte millones de pesos. Así que, ahí vamos a estar contándole a la comunidad cómo nos va. Tenemos toda la confianza que va a ser una buena noticia.

**Organizaciones sociales**

También el sábado pasado, como ustedes bien saben, cerca de 50 dirigentes sociales, están participando en un programa de formación de la Universidad de Valparaíso. También estuvimos acompañándolos ese día, con motivo de la celebración del Día del Dirigente, que fue el domingo. Aprovecho de contarles, que el próximo miércoles, vamos a realizar una escuela de dirigentes acá en nuestra comuna. Ya hemos iniciado el proceso de inscripción, y se va a desarrollar el próximo miércoles durante todo el día, que va dirigido también a entregar herramientas de formación y educación para los dirigentes sociales y territoriales de nuestra comuna. Así que les va a llegar la invitación, para que pongan en su agenda, próximo miércoles, va ser esta suerte de congreso, pero, en realidad, es como una escuela de liderazgo y de formación de dirigentes.  
  
**Educación**

En temas de Educación, les quiero contar tres cositas, a los Concejales, también a la comunidad. En primer lugar, ya estamos trabajando en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, como ustedes saben que se llama PADEM, que en Septiembre se tiene que aprobar por el Concejo, en una primera instancia, una Comisión de Educación.  
  
La principal novedad de este PADEM, es que nosotros estamos proponiendo, y así se ha manifestado en las instancias de participación que ya se han realizado, con directivos con redes de docentes, y también con apoderados, a través de las reuniones de apoderados. Se les está solicitando la opinión, a través de una encuesta, que sea un PADEM de 2 años, 2023 y 2024. De tal manera que sea antesala del traspaso de la educación de Casablanca, que es el año 2025, que son los SLEP, Servicios Locales de Educación. Así que, es importante que ustedes sepan, que está ese proceso, en el cual se está levantando la información, en las distintas mesas y también, vamos a tener en las próximas semanas comisión.  
  
Otro tema importante, como ustedes bien saben, hoy nosotros tenemos cuatro establecimientos municipales vacancias. Esas vacancias responden a tres situaciones distintas, son direcciones que están subrogando o vacancia es el nombre correcto, dos de esas responden, a que el año pasado tuvimos concursos públicos que resultaron desiertos, porque los postulantes que nosotros escogimos, después desistieron de venirse a Casablanca. Esto fue lo que ocurrió en la Escuela Manuel Bravo Reyes y en el Liceo Manuel de Salas, y por eso, se generaron vacancias. En el caso de la Escuela Manuel Bravo Reyes, se mantuvo la vacancia, la docente Evelyn Gallardo y en el caso del Liceo Manuel de Salas, ahí se nombró una nueva vacancia, que es la actual Directora, Andrea Álvarez. Además, sumamos dos vacancias más este año, por el lamentable fallecimiento de la Señora Beatriz, y también pues la renuncia del exdirector de la Escuela Domingo Ortiz de Rosas. Entonces, la situación actualmente, es que tenemos cuatro de vacancias y el trabajo de la Dirección de Educación ya partió, ya se definieron los perfiles de los Directores. Este proceso de construcción de los perfiles de los Directores, se hicieron con los Consejos Escolares. Se les consultó a los Consejos Escolares, cuál es su opinión sobre el Director o Directora que ellos quieren para su establecimiento, así que eso es bien importante y, hoy se está trabajando las bases para los concursos. Los concursos de Directores, es un proceso bien lento, un proceso bien caro también, es muy costoso. El año pasado, fue bien frustrante para nosotros haber gastado una cifra altísima, que está establecida, no es una cosa que nosotros definamos, pagando una consultora y ternas que fueron escogidas y, después de decidir nosotros quienes eran los indicados, éstos desistieron. En un proceso caro, un proceso lento, pero ya lo estamos iniciando a través de Alta Dirección Pública, que es quien regula esta selección.  
El horizonte sí o sí, es que las nuevas Direcciones, de resultar exitoso estos procesos, asuman el 1 de marzo del próximo año, porque de este proceso, prácticamente quedan 4 meses, agosto, septiembre, octubre, noviembre, para fin de año. No alcanzamos a tener un Director y tampoco sería óptimo cambiar el Director en noviembre o en diciembre.

Concejal Sra. Pinto. Alcalde, con respecto a completas estas plazas, también tenemos la Dirección del DAEM, ¿también entra en el concurso?

Alcalde Sr. Riquelme, Sí, exactamente. La prioridad que yo establecí, primero Directores de establecimientos y luego viene el concurso del DAEM.   
  
Concejala Sra. Pinto, ¿eso no está previsto todavía?, no tiene fecha.

Alcalde Sr. Riquelme, no, voy a cerrar primero la de Directores. Y, lo más probable, es que el proceso del DAEM, sea en el primer semestre del próximo año.  
  
Y el tercer punto, está el período postulación el proceso de admisión escolar, es hasta el 7 de Septiembre. Es un proceso abierto, dónde postulan solamente, aquellos estudiantes que quieren cambiarse de establecimientos o que ingresan al sistema, las personas que quieren, seguir en los mismos establecimientos. Un alumno de la Escuela Domingo Ortiz, si sigue en el mismo establecimiento, no tiene que postular, no tiene que ingresar al proceso de postulación, solamente son aquellas personas que quieren cambiarse de establecimiento, sea público o particular subvencionado. Eso principalmente, es lo que les quería comentar, algunos temas que están vinculados a las actividades que realizamos el último fin de semana.

**Cierre Chocolatería “El Nogal”**.

También, quiero hacer mención, me hago eco ahí de la conversación que también se ha hecho en la comunidad. También me tocó conversar hace poquito con Ana María Pérez, que es la esposa de don Fito Peña. Nosotros hemos conocido la lamentable noticia, de que la chocolatería “El Nogal” dejó de producir. Ellos dejaron de producir en el mes de julio y en el mes de agosto van a dejar de vender, porque van a vender su última producción.  
Yo creo que todos los que estamos acá, que somos la mayoría, la mayoría casablanquinos de mucha historia, tenemos un afecto y una historia muy linda con “ El Nogal”, por ejemplo, yo siempre cuento, yo a los 15 años trabajé en “El Nogal”, cortaba papayas y las limpiaba, porque era para hacer la mermelada. Entonces, muchas personas de Casablanca, no solamente compramos en “El Nogal”, disfrutamos de “El Nogal, sino también trabajamos ahí. También, y antiguamente era algo bastante aceptable, siempre me acuerdo que don Fito Peña lanzaba fuegos artificiales en Avenida Pórtales. No sé si se acuerda usted Concejal.  
  
Concejal Sr. Vera, y porqué me mira a mí. Yo soy el más joven.

Alcalde Sr. Riquelme, porque usted es el más experimentado de la mesa.   
  
Concejal Sr. Vera, imagínese, conocí a la Sra. Ana María Pastor, que es la madre de Fito Peña, que viajaba en la Chausson que pasaba por aquí por el interior del pueblo, para llevar sus productos a Santiago. La Chausson era el bus que pasaba por aquí. Hay una historia linda.

Alcalde Sr. Riquelme, entonces, yo creo que es importante como Concejo, al igual como la semana pasada y el Concejal lo mencionó, el nombramiento del nuevo Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, es hacer mención como Concejo, y también manifestar, lo dejo ahí abierto a los Concejales, nuestro reconocimiento, nuestro entendimiento también, porque son procesos, son ciclos también que van ocurriendo, que también son ciclos internos de las familias, en las cuales bueno, ahí “ El Nogal”, va a quedar en el recuerdo, pero va a dejar de funcionar. Así que, obviamente el reconocimiento que hace el Concejo, yo como Alcalde y obviamente toda la comunidad, al compromiso y el apoyo que ha hecho “El Nogal” al desarrollo Casablanca. A la construcción de una identidad también, porque en muchas ocasiones a nosotros nos pasó, que íbamos de vacaciones a la playa, y uno veía ahí, en una esquinita, Casablanca, con la venta de los manjares, por ejemplo. A sí que eso, reconocimiento, afecto y agradecimiento a todo el trabajo que hizo la familia de don Fito, de la Sra. Ana María y obviamente que nosotros como municipio, vamos a estar ahí, entregándole el reconocimiento y un cierre como corresponde, a una empresa familiar muy importante en la comuna y muy colaboradora también.  
  
Concejal Sr. Vera, Alcalde, yo me sumo a ese homenaje que usted está rindiendo a “El Nogal”. Quiero caracterizar, en esta oportunidad, Señor Alcalde, que sí, efectivamente, conozco la historia de “El Nogal”, por ser, a lo mejor, el más viejo aquí en este Concejo, pero yo le quiero manifestar que, una gran cantidad de amigos médicos de mi mujer, que vienen de Santiago, de San Antonio, de Viña pasaban a “El Nogal”.   
Y otra cosa, por ejemplo, cuando uno va a la consulta médica y el médico no le cobra, qué es lo que le llevaba, la cajita de alfajores, porque creo que es una de las producciones que más representa el esfuerzo, la perseverancia, de una empresa casablanquina. De tal manera que, yo me sumo al homenaje que usted está rindiéndole y ojalá que se pueda concretar el homenaje al Rector y el homenaje al cierre de una etapa y de un ciclo. Y el municipio, que es el municipio de todos, reconozca a sus hijos, y creo que es inmensamente importante, en uno que nace una etapa, y en otro, que termina una etapa. Ambas son importantes Alcalde.  
  
  
Alcalde Sr. Riquelme, gracias Concejal, por supuesto, ese el espíritu que tenemos todos acá. ¿Concejal Aranda?

Concejal Sr. Aranda, buenos días Alcalde, buenos días señores Concejales, Comisario, buenos días. Buenos días a todos los auditores. Voy a retroceder un poco en su cuenta de Concejo Alcalde. Me preocupa un tema, con respecto a lo que usted mencionó con el PADEM, y me gustaría que tuviera bastante participación ciudadana, porque la gente tiene que entender que, una vez que se traspase esto a los servicios locales de educación, vamos a depender de San Antonio. ¿Qué va a pasar, si nosotros vamos a entregar todos los servicios al servicio local, con el transporte escolar? Recordemos que somos la única comuna en la Quinta Región, que traslada a los hijos de Casablanca, de las zonas rurales a las zonas urbanas y no solamente en las horas de clases, sino que, en las actividades deportivas, en las actividades extraescolares. Una vez que pasemos a los servicios locales y dependamos de San Antonio en la educación, y salga del municipio, no sabemos cómo va a ser la calidad de la educación. Es cierto que trabajamos para que la educación vuelva al Ministerio de Educación, pero, no sabíamos que íbamos a depender de San Antonio, y no sabemos cómo va a ser la administración educativa desde San Antonio. Nosotros pensábamos que íbamos a quedar en Valparaíso, la mayoría de los jóvenes y las personas que tengan que hacer trámites, que no sean resueltos en el servicio local de acá, van a tener que viajar a San Antonio, pero me preocupa principalmente el traslado de los escolares, porque nosotros hoy día, tenemos un buen servicio de transporte escolar, y también hemos mejorado, todo lo que es la infraestructura en educación. Y, dependiendo de San Antonio, no sabemos cómo va a ser eso, y eso tiene que quedar claro antes de aprobar el PADEM. Cómo la gente lo va a absorber, porque si no, nos va a hacer responsable a nosotros, de una situación que no nos corresponde, pero que nos corresponde aprobarla, con respecto a este instrumento para dos años, cómo es el PADEM, una vez que esté listo. Sin embargo, como le digo, mi preocupación, principalmente está enfocada, en que el municipio se va a desligar, y en ese sentido, yo no sé si va a haber un convenio, por qué no está en ninguna parte del servicio de educación, el transporte escolar en las zonas rurales. Y, como les digo, es la única comuna, que muchas veces quizás no se valora, pero es la única comuna, que hace transporte escolar de las zonas rurales para todas las actividades. También, son los mismos buses que nos sirve a nosotros, para transportar a las actividades a los adultos mayores, las actividades, por ejemplo, de los alumnos que van a Santiago a estudiar, a algunos centros de estudio, algunas Universidades, algunas empresas de desarrollo. Entonces, en ese sentido, me gustaría a mí, que esto tuvieron una amplia difusión con toda la comunidad, para que tengan claro, lo que significa el traspaso a los servicios locales de educación. Gracias Alcalde.

Alcalde Sr. Riquelme, Gracias Concejal. El traspaso está establecido para el 2025. El PADEM quiere tomar el 2023 y 2024. No va a haber ningún cambio durante los próximos dos años. Sí, estoy de acuerdo con usted. Tenemos harta dudas y altas exigencias para este traspaso, por las experiencias que ha habido en otras zonas. Pero igual, para transmitirle a la comunidad, que los próximos dos años, seguimos siendo Educación Municipal y el traspaso sería el 2025. Y, yo creo que es lo que dice usted, obviamente una preocupación importante, no solamente en el transporte escolar, sino también en otras áreas en el que municipio, aporta.  
  
Concejal Sr. Vera, ¿y los bienes, Alcalde ?, ¿los bienes raíces?

Alcalde Sr. Riquelme, todas esas cosas son para mí, varios temas que tenemos que analizar. Desconozco algunos temas puntuales, respecto, qué pasa con las propiedades que son municipales, u otras que son del Ministerio. Que pasa un poco con el transporte, yo creo que el transporte se puede trabajar, digamos, como igual un servicio conexo a la administración de los establecimientos, pero también lo que pasa con el personal.

Concejal Sr. Vera, el tema del personal Alcalde, ¿quién va a indemnizar, ¿cómo va a pasar?

Alcalde Sr. Riquelme, aquellas personas que son que son contratados por código del trabajo, que pertenecen a la Dirección de Educación, es un tema no menor

Concejal Sr. Aranda, es un tema bastante complicado que se nos viene encima.

Alcalde Sr. Riquelme, es un tema que vamos a tener que trabajarlo fuerte el próximo año y el 2024.  
  
Concejal Sr. Vera, espero que sobreviva el abogado.  
  
Concejala Sra. Pinto, por eso tenemos que tratar de ir solucionando todos los temas que tenemos en contrataciones en el Departamento de Educación y sobre todo el CCR, que es muy importante. Deberíamos independizarlo y tenerlo como un organismo interno dentro municipio, tenerlo separado de lo que es educación.   
  
Concejal Sr. Vera, es importante Alcalde, la Escuela Humberto Moath es propiedad nuestra del municipio, porque la compramos nosotros, como municipio. Construimos con fondos del FNDR, pero es municipal. Las otras escuelas naturalmente, que pasaron del proceso anterior, los bienes, al municipio, pero ahora ¿irán a retornar a título gratuito, de transferencia?, no entendemos.

Alcalde Sr. Riquelme, exactamente. Tengo similares dudas.

Concejal Sr. Vera, lo más inestable, yo creo, para el personal, el problema psicológico que les va a provocar toda ésta transformación. Pero son los cambios profundos que vive este país, Alcalde.

Alcalde Sr. Riquelme, algunas personas tienen miedo a los cambios. Imagínese los cambios que hemos tenido nosotros acá, no ha pasado nada malo, al contrario. Muchas gracias Concejales.  
  
Concejal Sr. Vera, mire estos cambios, el Señor Pozo cambia de una posición a otra.

Concejala Sra. Pinto, está enfermito.

**3.- Presentación Comisario V Comisaria de Casablanca.**

Alcalde Sr. Riquelme, vamos a pasar al siguiente punto de la tabla. Agradecer la presencia de la Mayor, Valeria Silva, Comisaria también, son indistintamente. Se puede mencionar, que, Mayor es su grado y Comisaria, para decirlo en forma correcta. Agradecer la presencia, es una invitación que teníamos pendiente por distintas razones no las pudimos concretar, pero ya estamos acá en el Concejo. De tal manera, de poder los Concejales y yo, conversar con usted y, plantearle algunas dudas, respecto a la situación de seguridad en nuestra comuna, Así que le dejó el micrófono muchas gracias, la presentación creo que funciona bien.

Comisario Sra. Silva, bueno, primero que todo, quiero agradecer la oportunidad que me están dando como Comisario de poder estar acá con ustedes y poder conversar de seguridad. Quiero que esto sea más que una exposición, que sea una conversación, donde yo pueda contarles a ustedes cómo está la realidad delictual en Casablanca, cuál es el trabajo que está realizando Carabineros de la comuna y qué mejor esta instancia, que pueda transmitírselo yo misma y, mostrarles parte de nuestro trabajo en esta presentación.

En este recuadro, sale en detalle el perfil permanente, que son características propias de la comuna. Desde la cantidad de Juntas de Vecinos, Jardines Infantiles, locales comerciales, Juzgados, Iglesia, los kilómetros cuadrados de la comuna, etcétera. En esta parte, muestro algunos de los procedimientos destacados del mes de junio, que fueron expuestos en la sesión del STOP anterior. En la primera fotografía, ustedes pueden ver a un funcionario de Carabineros, exponiendo droga y una cantidad de plata. Hay un detenido por micro tráfico, en la población Teniente Merino. Es importante, lo tengo ahí, para que conozcan, que en el fondo hay un trabajo que se está realizando y, se está tratando de informar por medios de comunicación, en este caso, Carabineros que es el canal nuestro. También estamos realizando un trabajo, por el robo de vehículos y de especies de vehículos, que hemos tenido en la comuna, por lo tanto, Carabineros está realizando fiscalizaciones, en los talleres clandestinos que hay en las comunas. Es por ello, que logramos tener un detenido, porque encontramos que había un vehículo que tenía encargo por robo en uno de estos talleres.  
  
En la sesión del STOP anterior, el compromiso que se adquirió, fue específicamente en el robo de vehículo motorizado. Y por qué se adquiere este compromiso, se adquiere, porque hay un aumento de este delito en la comuna. Es algo que anteriormente, y años atrás obviamente, no se veía, pero la comuna empezó a ser víctimas de este delito o robo de vehículo o robo en especies. Por este aumento, se especificó, y nos centramos en el robo de vehículo, con la finalidad de poder disminuir estos casos en la comuna.  
Y el compromiso, fue en el fondo, logramos un resultado positivo, centramos campañas preventivas, en los sectores donde estaba ocurriendo este delito y, pudimos disminuir los casos, en el plazo establecido para ello. Es importante que ustedes lo conozcan y lo puedan ver, son las campañas preventivas realizadas por los Carabineros comunitarios que existen en la comuna y que están trabajando. Y yo creo que más de alguno de ustedes los conocen. Estos funcionarios tienen un rol distinto, el rol de acercamiento a la comunidad, de poder ayudarnos, con campañas preventivas para prevenir los delitos en la comuna, entregando algún tipo de información y también generando este acercamiento de Carabineros con la comuna.  
Trabajan con las Juntas de Vecinos, hacen trabajos importantes con jardines infantiles y también con algunos colegios, por ejemplo, algún tipo de campaña por el bullying y otros sucesos particulares que ocurren en los colegios. Son solicitados por los directores, y ellos van al colegio a dar algún tipo de charlas, o simplemente a generar este acompañamiento, sobre todo con los niños, con el Carabinero y el perrito, que busca generar este acercamiento de Carabineros hacia los niños. Ésta ficha que ven ustedes que tiene cifra es del STOP anterior. Yo también, quiero aprovechar la oportunidad de dejarlos invitados, para que ustedes puedan participar en el stop. Me gustaría, después poder enviarles la fecha, para que se pueden conectar y conocer el STOP, que habrá una exposición que se va a realizar en el mes de agosto. Acá nos centramos en el robo de vehículo. Ustedes ven ahí arriba, lo que marca en rojo, fue el homicidio que tuvimos este año acá en la comuna, pero si bien, ocurrió un lamentable hecho, logramos la detención del individuo. Que eso es importante que se logró, durante las 24 horas, la detención de este sujeto.   
Hasta la fecha llevamos 13.187 controles, 75 detenidos, que esto es del periodo anterior, obviamente lo que llevamos en este mes van a aumentar, 7 armas incautadas, 3 vehículos sacados de circulación y 442,2 gr. de droga, incautada acá, en los diferentes sectores de la comuna.  
Adquirimos un nuevo compromiso, y el delito que nos está afectando ahora en la comuna, es el delito en lugar habitado. Entonces, estamos trabajando y, poniendo nuestro esfuerzo por disminuir este delito, y este compromiso es un poco complejo, porque aquí hay una responsabilidad compartida. Por qué les digo esto, porque muchas veces uno dice, me robaron, pero todos tenemos que hacernos partícipes y adoptar ciertas medidas de seguridad en nuestros domicilios. La realidad delictual cambió en la comuna y tenemos que aceptarlo, y también cambiar nuestra mentalidad, de tomar algunas medidas que quizás antes no estábamos acostumbrados a tomarla. Les voy a dar unos ejemplos que son muy simples, el casablanquino no estaba acostumbrado, por ejemplo, a salir en una bicicleta y dejarla afuera del supermercado, porque salía y sabía que su bicicleta estaba ahí. Hoy en día, debemos tomar ciertas medidas, como, por ejemplo, si voy a usar mi bicicleta o voy a un supermercado o donde sea, debo dejar mi bicicleta asegurada. Y esto no es para alarmar a la gente, es un llamado a comprometerse también y asegurar nuestros bienes, porque si pueden ser víctimas de robo, al no tomar estas medidas. Miren, ahí puse en la lámina los detenidos que llevamos hasta ahora, que se diferencia de la lámina anterior. porque fueron los expuestos en el STOP anterior. Y si bien la dotación es escasa en la comuna, Carabineros está trabajando fuertemente y, tenemos hasta el momento 62 detenidos y por los delitos que ahí salen, desde droga, por órdenes judiciales, otros delitos, delitos de mayor connotación. Esto muestra el compromiso de los Carabineros de la común, sí se está trabajando.  
Acá les quiero mostrar esto, que tiene que ver, con la comunicación que estamos realizando nosotros, como estamos transmitiendo por los por nuestros canales, el trabajo que está haciendo la comuna. Y si ustedes pueden ver en el gráfico, la Quinta Comisaría de Casablanca, está de los segundos, esto a nivel prefectura, están las otras Comisarías.   
Y eso es súper importante, porque se demuestra el trabajo, que hacen tanto la gestión policial, el trabajo comunitario de la comuna y, que se va evidenciando con imágenes, por redes sociales. La única forma que tenemos, de mostrar el trabajo, es mostrándolo por redes sociales. Es una forma también, para que la comuna conozca cómo está trabajando Carabineros y es por eso que estamos utilizando este canal, que es un canal institucional, y ojalá, pudiésemos tener algún tipo de acceso en la comuna, para que la gente también lo pudiese ver, porque no todos utilizan el medio institucional.  
Por ejemplo ahí, se muestran procedimientos de importancia y destacados que han tenido Carabineros en la comuna, muestran la importancia, , que es de la comunicación directa y oportuna de vecinos, la importancia de denunciar y llamar a Carabineros en el momento. Sé logró la detención de 3 personas, por el delito de robo en lugar no habitado, se recuperaron especies en el sector de una bodega, y se incautó un vehículo. Hay otro procedimiento, realizado por personal civil de la Comisaría, detuvo un sujeto por orden de aprehensión vigente, y autor de diversos robos cometidos en la comuna. Más de alguno de ustedes, vio por redes sociales, o escuchó que estaban robando algunos locales, donde había un sujeto que ingresaba por los techos, se logró la detención de este sujeto y se muestra obviamente en ese Twitter. Fue detenido, gracias al aporte que hicieron las mismas víctimas con sus cámaras.  
Los locales tenían cámaras, fueron traspasadas a Carabineros y Carabineros realizó el análisis correspondiente y se logró la detención. Hace poco hubo un procedimiento, que causó mucho ruido por llamarlo así, hablarlo con palabras simples. Fue un robo que hubo en un jardín infantil. Es algo muy lamentable, ¿por qué expusimos el procedimiento?, porque si bien ocurrió este hecho lamentable, se logró la detención del sujeto y ahí se muestran las especies que fueron sacadas desde el jardín infantil, desde productos de alimentación, que iba obviamente en beneficio de los niños, hasta otros, como pueden ver ustedes, mamaderas, lápices de colores, entre otras cosas que muestran las fotos.  
Al lado, se pone otro procedimiento, donde se logra la detención de un sujeto por el delito de receptación de vehículo motorizado, y la incautación de una camioneta, que presentaba encargo vigente por robo de la comuna de Recoleta. Hay procedimientos que adopta Carabineros de acá, y van en beneficio de personas que viven en otra comuna, pero son procedimientos destacados, pero se logra detener al sujeto y poder devolverle el vehículo a la persona que fue víctima de un robo.   
Y acá, quiero mostrarles un poco más del trabajo comunitario, que es lo que hacen las patrullas comunitarias. Ahí pueden ver en esta fotografía, por ejemplo, campañas preventivas, donde le entregan información, en este caso, a los conductores, guardias de empresas de transporte, con la finalidad de prevenir la comisión de delitos.  
En la segunda fotografía, se realiza una campaña para entregar información y prevenir el delito de abigeato, que ahora viene el mes de septiembre, esperemos que no tengamos éste hecho en la comuna, pero se está tratando de ir entregando esta información, de antesala a la comuna. Acá muestra también, el trabajo comunitario que está haciendo Carabineros, con los establecimientos educacionales. Esa es mi presentación, no sé si quieren hacerme una consulta.  
  
Alcalde Sr. Riquelme, Muchas gracias Mayor. Sería bueno contarles, que nosotros, tenemos un trabajo coordinado como Municipalidad con Carabineros, Lo más visible y concreto, es que hoy se dispone de una Central de Cámaras, dentro de las instalaciones de la comisaría, que se trabaja en conjunto. Además, el número 24/7 que tiene Seguridad Pública del municipio, que se conecta a esa a esa central, y además, hace poquito se firmó el Convenio OS14.  
  
Comisario, Sra. Silva, se está por firmar.

Alcalde Sr. Riquelme, ah verdad, falta la parte final. De tal manera, de definir algunos protocolos de trabajo conjunto, entre los Municipios y Carabineros que es, por ejemplo, el tema de los patrullajes conjuntos y otras instancias. Sería bueno, que comentara un poco, la experiencia que usted que ha tenido, desde que asumió su cargo y el trabajo que se ha realizado y eso en qué ha concluido. Digamos, por ejemplo, algunos operativos exitosos y algunos temas que han permitido mejorar la prevención, ahí si es posible, para que los Concejales y la comunidad lo sepan.

Comisario, Sra. Silva, bueno, hasta el momento yo debo dar las gracias, porque he tenido muy buena colaboración de parte del Municipio y estamos trabajando en conjunto en la parte de seguridad. Nosotros contamos a la semana, una o dos veces, con el apoyo de personal municipal que sale y hace patrullas mixtas con Carabineros, a patrullar por las calles, y hasta el momento nos ha traído muchos beneficios, porque esos días que ha funcionado esta patrulla, en el fondo es como un vehículo más, que está trabajando para prevenir, la ocurrencia de delitos y en esa fecha, sí he notado, la disminución de delitos, entonces algo beneficioso, estas patrullas mixtas. Que salga un Carabinero, con personal de seguridad a patrullar las calles, realmente ha sido beneficioso. Eso lo estamos teniendo una o dos veces a la semana, y al firmar este convenio, se va a potenciar este patrullaje mixto, para poder garantizar a la comuna, más seguridad. Hemos realizado algunos trabajos junto al Alcalde y, junto a don Ignacio, por el tema de seguridad en algunas poblaciones. Hay un trabajo que es silencioso, cuando hablo de los trabajos investigativos, muchas veces la gente quiere obtener resultados rápidos, pero cuando son trabajos investigativos, es mucho más lento, pero finalmente los resultados son exitosos. Se están realizando trabajos investigativos en la comuna, yo espero poder tener resultados positivos luego, pero hay un trabajo que sí se está haciendo y, que son estos trabajos investigativos. Cómo les explico, tarda, un poquito más en salir a la luz, pero se están haciendo. Hemos tenido el compromiso, hemos salido a terreno con el Alcalde, a conocer un poco la problemática de algunos sectores, hemos estado con vecinos.

Muchas veces a nosotros, se nos pide más Carabineros en las calles y, la verdad que cuesta mucho comprometerse, a decir, yo voy a tener más Carabineros en las calles, porque la realidad del sector y del gran sector de la comuna de Casablanca, que no solamente es lo que vemos más cercano a la plaza. Hay sectores que son más lejanos, Lagunillas, etcétera, etcétera. y no da, con la dotación actual, para yo poder tener más medios afuera. Los medios que están afuera, es lo que tengo y, créanme que están muy comprometidos con la comuna, y están haciendo lo que pueden, por disminuir los delitos, por lograr la detección de aquellos sujetos que están cometiendo delitos en la comuna, por hacer un buen trabajo comunitario. Así que eso es lo que les puedo contar, no sé si tienen alguna consulta.

Concejala Sra. Ponce, gracias. Comisario, bienvenida, saludar a la Comunidad, a los Concejales, Alcalde, Directores. La verdad es que quiero agradecer esta presentación, la estábamos esperando. La comunicación, como lo hemos conversado en la mesa comunal de seguridad, en la cual trabajamos todos los meses, la comunicación, el contar a la gente, es sumamente importante. Bueno, mi consulta, como ha sido lo que usted ya contó, que ha sido exitoso el patrullaje, que se ha hecho en conjunto con el municipio y, cómo está el nivel. Quería consultarle, si ya la gente se ha acostumbrado a denunciar, porque en cierto modo, eso es necesario, para que podamos tener en algún momento mayor dotación de Carabineros. La gente en su momento, tiende a denunciar solamente por las redes sociales y no a hacer la denuncia oficial, ¿cómo ha ido ese proceso?

Comisario Sra. Silva, la verdad, es que vamos avanzando, falta que las personas pierdan el miedo y que concurran a la Unidad. Hay medios para denunciar, de forma anónima. Muchas veces lo ven ustedes en redes sociales, señalan o denuncian hechos, pero no lo hacen formalmente y finalmente eso, va en contra a lo que necesitamos. No es un beneficio, no denunciar. Igual hago el llamado y reiterar esto en la comuna, buscar la forma, a través de medios radiales u otros, de que deben denunciar y que hay formas de denunciar, que son seguras. Con las denuncias podemos mantener un registro de lo que está ocurriendo en la actualidad nuestra comuna, la cantidad de robos, la cantidad de hechos de importancia, si no denuncia, queda en una cifra negra, no es contabilizado. Por eso es importante denunciar, también nos permite, por ejemplo, reunir ciertos antecedentes, para lograr la detención de aquellos sujetos que están cometiendo delitos.

Hay muchos de ellos, muchos que tenemos en la unidad, y es impresionante, y que algún día me gustaría poder exponérselos a ustedes, la reiteración de aquellos que cometen delitos. Muchas veces salen de la Unidad a las 10:00 hrs. de la mañana y en la tarde van a estar nuevamente detenidos. Es importante que denuncien y es por lo que les estoy comentando.

Concejala Sra. Ilse Ponce, exacto. Muchas gracias.

Concejal Sr. Aranda, Comisario, bienvenida. La felicito, porque me parece que es la primera Comisario oficial de nuestra comuna. Tengo varias consultas, las voy a hacer todas de un viaje para que me las pueda responder. Consulto, porque es una consulta frecuente hacia nosotros, ¿cuántos radios patrullas hay en la noche? Eché de menos en la presentación, sí tenemos apoyo, en este caso, de Carabineros de Valparaíso en nuestra comuna. Antiguamente venían los sábados y hacían control de tránsito. Los recursos humanos, que hoy día tiene usted, porque en el periodo anterior, no fueron repuestos todos los recursos humanos de los Carabineros, que fueron dados de baja, por el problema que hubo ahí, en la pasarela del Cementerio. Estamos hablando de varios años atrás, creo que es alrededor de cuatro años. Fueron dados de baja 3 Carabineros y esos cargos no fueron ocupados. Tercero, usted sabe que la Subsecretaría del Delito, hizo una asignación de recursos de Carabineros a nivel nacional. A Valparaíso, le tocó una cantidad importante de Carabineros, a Viña del Mar. En esa asignación, de ese recurso humano, a Casablanca ¿le tocó?

Comisario Sra. Silva, no.

Concejal Sr. Aranda, no le tocó a Casablanca, que es una consulta que hicimos nosotros a través de nuestros parlamentarios. Y, también me preocupa, porque se supone que la Fiscalía hace las investigaciones y además de la carga laboral que ustedes tienen, con sus labores diarias, yo me imagino que también la Fiscalía les asigna las investigaciones de algunos delitos y eso obviamente, quita recurso humano importante en la investigación de estos delitos. Lo otro que eche de menos también, y por el trabajo que uno tiene, lo ve habitualmente, tiene que ver con la cantidad de detenidos que uno ve por conducción en estado de ebriedad, que no salió acá y que, por ejemplo, lo ve que en la semana a veces hay 2 o 3, que suma bastante cantidad de detenidos.

Comisario Silva, aparecía la cantidad, cuando hablaba por infracciones a la ley de tránsito.

Concejal Sr. Aranda, ah ya, específicamente a eso se refería. Cómo ahí son varias las detenciones que hay, en ese sentido. Con esas 5 preguntas, para dejar que mis colegas también pueden hacer algunas consultas.

Comisario Sra. Silva, en la actualidad, la dotación es baja, podríamos mejorar. Sí estamos contando con apoyo de Valparaíso y actualmente tenemos cuatro funcionarios agregados, que están trabajando con nosotros. Dentro de lo posible, Valparaíso me manda, ciertos Carabineros a realizar una ronda impacto, y esto va a depender también, de los servicios policiales que tengan ellos y la disponibilidad. Pero cuando pueden, me los envían a la comuna y trabajan haciendo un servicio de día o de noche. Me preguntó ¿cuántos Carabineros salían a la calle?

Concejal Sr. Aranda, no, la patrulla en la noche.

Comisario Sra. Silva, en la noche sale una patrulla.

Concejal Sr. Aranda, una sola patrulla, para nuestra comuna que son alrededor de 900 km2, es bien poco. ¿Eso incluye también, la dotación de Casablanca y la patrulla de Quintay?  
  
Comisario Sra. Silva, no, son distintas. Quintay, tiene su personal para que cubra en la noche.

Concejal Sr. Aranda, hace años atrás, eran dos las que habían.

Comisario Sra. Silva, por lo mismo. Usted habló de que faltaba, a lo mejor, porque algunos Carabineros fueron de baja, o fueron trasladados, no llegó ésta reposición. Por lo mismo, cuando llegó a la Unidad, veo qué ocurre esto, que en el fondo podríamos aumentar la dotación, que va en beneficio de la comunidad, que podríamos potenciar nuestro patrullaje, pero nos falta el recurso humano. Por lo tanto, fue solicitado mediante documento, desde mi parte hacia la Prefectura y que se canalice con Santiago, para que nos puedan aumentar la dotación. Si no se puede durante este año, que exista la posibilidad que se haga para el próximo.

Concejal Sr. Aranda, termino solamente con esto, ¿por qué me preocupa Comisario?, porque esto nos deja vulnerables a nosotros, dado que las comunas como las nuestra, que tienen concentraciones de bancos, por ejemplo, los bancos que están todos acá.  
Pasó hace muy poco con un banco en Limache, me parece, que son lugares donde hay bajas dotaciones de Carabineros, el delito migra y el delincuente violento que busca a los bancos, va a buscar las comunas que tienen menores dotaciones de Carabineros, y eso nos preocupa. Y nos preocupa también, y gracias a Dios, como usted lo manifestó, los delitos de robos de autos disminuyeron, sin embargo, uno deja esta parte, como descubierta, el que los delincuentes puedan venir tras los bancos o instituciones financieras, que tenemos nosotros en nuestra comuna, por estar con baja dotación de Carabineros

Comisario Sra. Silva, es algo que, no les puedo decir, no, no va a ocurrir. Puede ocurrir, por eso hay una conexión directa con los bancos. En el día se potencia, hay una patrulla que sale y se dedica a la apertura y cierre bancario. Se entrevista con los vigilantes, se entrevista con la gente que está en el banco, muchas veces da sugerencia, para evitar que sean víctimas de robo y, para evitar también, que podamos tener algo, ojalá que no, algo mayor. Pero sí, en esos horarios, se potencia de día. Y en la noche, el Carabinero que está de servicio, sabe que tiene que realizar una vigilancia especial por esos sectores. En eso, nos mucho la Central de Cámaras de la Municipalidad, porque ellos están monitoreando permanentemente en las entidades bancarias.

Concejal Sr. Aranda, gracias Comisario.

Concejal Sr. Vera, muchas gracias Alcalde, bienvenida Mayor. Regresaba ayer a las 19:37 minutos desde Santiago y, a la entrada de Corpora Tres Montes, estaba un control policial, donde el policía que me controló, efectivamente es un apoyo de Valparaíso. Entonces, pude constatar que, efectivamente, hay un apoyo de Carabineros de Valparaíso, acá en Casablanca, eso es lo primero. Lo segundo, lo que me preocupa y, es una de las cosas que le iba a preguntar, ¿qué cree usted, ¿qué es lo más adecuado en este aspecto?, ya que hoy día, el tema de seguridad, es un tema nacional que está atravesando todo el país. Y, naturalmente que a nosotros también nos toca, como Casablanca. Y aquí hay varias cosas, que constatan que, efectivamente, a veces invitan al delito, entre ellos los autos abandonados en la calle. Alcalde, sería interesante que, a través de Inspección, todo auto abandonado que pudiera ser retirado y, ser llevado a los Corrales Municipales, porque es un foco. Segundo. los sitios eriazos, que, en este caso muy puntual, es el ex matadero, que la otra vez lo converse aquí Sr. Alcalde, qué sería tremendamente interesante, demoler esas paredes, porque ahí hay un foco de delincuencia, que no deja tranquilo a los vecinos del sector de la calle O’Higgins y de la Población Santa Lucía. También sería muy importante, por cierto, el mejoramiento del alumbrado público, en ciertos sectores, donde se produce el distanciamiento de las luminarias, y que, en consecuencia, se va produciendo un espacio, como podríamos decir, el “hoyo negro,” por la noche, donde no hay visibilidad y, es propicio para ser asaltado de noche. Cuarta cosa importante, es que, a lo mejor, podríamos seguir potenciando el tema de las cámaras de seguridad, poniendo más cámaras de seguridad en algunos puntos, que son hoy día neurálgico. Y que, a lo mejor, se pudiera incrementar, con lector de patentes de vehículos que pudieran tener la posibilidad, como en la autopista, cuando pasa por la Costanera, a uno le marcan las patentes. Usted pasó a tal hora, la patente de su automóvil es tanto, a tanta velocidad. A lo mejor es que, pudiéramos incorporar también eso, sería interesante. Quinto, me llamaba la atención, que tuvieron 13,187 controles, que es bastante, pero sí, vehículos sacados de circulación hay 3, y el control de tránsito de los conductores, porque me consta, que mucha gente, conduce sin el carné de conducir.  
Sería a lo mejor interesante, también tener ciertos lugares, donde hicieran un control de tráfico en ese aspecto, para determinar, y así asumir, la gente que no tiene su licencia de conducir, a que haga el trámite y pueda hacerlo en forma legal. Porque imagínese, en un accidente, que están muy frecuente en este tiempo, suceda algo, y las víctimas, van a quedar sin ninguna protección, porque no hay seguros de por medio. Ahora, el tema del robo en lugar habitado, nosotros tenemos una gran responsabilidad como ciudadano y como propietario, como vecino, ya que seguimos siendo totalmente descuidados, en la seguridad de nuestras casas. En consecuencia, el tipo que está al acecho, sabe perfectamente, a la hora que usted sale y a la hora que regresa. Y, si no tiene un sistema de encendido de luces, cuando la casa está sola, evidentemente es un foco potencial, de que no hay nadie en casa y, por lo tanto, podemos asaltarlo.  
  
Entonces aquí existe, no sólo una responsabilidad que, generalmente la achacamos de forma particular a la policía. La policía no puede andar cuidándonos a todos y a cada uno de nosotros. Y, con la falta de dotación que Carabineros tiene en la comuna, tenemos que ser nosotros, tanto el municipio, como los ciudadanos un complemento de ayuda a nuestra propia seguridad. En consecuencia, yo la felicito, ya que es hija de esta comuna, por tanto, sabe quiénes somos, conoce nuestra idiosincrasia, conoce a las familias y, por tanto, va a poder tener una actuación muy importante.

Ahora, nosotros como municipio, efectivamente, hay algunas personas conocidas que han pasado por acá, que hoy día ocupan algunos cargos, entre ellos el Coronel Neira. Qué bueno, hay que golpearle la puerta, y decirle que no se olvide de nosotros, y que lo necesitamos. Porque la verdad, y a ellos les consta, es que la extensión territorial que nosotros tenemos, es inmensamente grande. De tal manera de que, existe muchísimo, aquello que es el desvío de atención, es decir, yo la llamo a usted que estoy en Lagunillas, pero me voy a ir a robar allá al Batro, por decirle algo, ¿me entiende? Entonces, claro, es difícil de manejar. Yo le deseo el mayor de los éxitos, y que le vaya extraordinariamente bien, y cuente en este caso particular, con mi modesta colaboración.

Comisario Sra. Silva, muchas gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias Concejal.   
  
Concejal Sr. Vera, a lo mejor Alcalde, sería interesante que hablara sobre la cámara y lo que le dije, sobre los sitios eriazos, de demoler todas esas leseras.   
  
Alcalde Sr. Riquelme, sí, justamente el tema de los sitios eriazos, es un asunto que lo hemos tratado de abordar por distintos lados, a través del Juzgado de Policía Local. Pero también hay un tema de responsabilidad, compromiso, de los dueños de los terrenos. Entonces, parece que tenemos que empezar a tomar otro tipo de medidas, como las que usted comentaba la semana pasada. El tema de las cámaras, efectivamente, ojo ahí, hay algo interesante que quizás durante el resto del año se va a visibilizar mucho más. La cantidad importante de cámaras vecinales, que se están instalando hoy en Casablanca, tenemos cerca de 20 barrios que están con cámaras vecinales. La tecnología nos permite tener hoy día, buenas cámaras de tele vigilancia y estamos viendo la posibilidad de hacer un tipo de vinculación con la central. No sé si todavía eso va a funcionar, pero indistintamente, se está trabajando bien el tema de cámaras de vecinales, que es un presupuesto municipal, no es un presupuesto de la Junta de Vecinos solamente. Cámaras de mayor alcance, de mayor potencia, como las que existen en algunos puntos de la comuna y existe un proyecto que se tiene que financiar para poder desarrollarlo, eso es así, pero las cámaras vecinales, efectivamente son bastante buenas. No sé si usted Comisario las conoce, y la calidad de ahora, es muchísimo mejor.

Mayor Sra. Silva, sí, la idea, y me fue a ver, una persona que está trabajando ahí con la comunidad, fue a ofrecer su aporte. Tiene todas las cámaras en su sector y quiere hacer ésta conexión, de las cámaras vecinales, con las cámaras de la Municipalidad. Así es que, ojalá pueda resultar, creo que sería súper bueno que, también pudiésemos tener gente de la Municipalidad, que tenga el monitoreo de las cámaras, porque es una información que llega directo a Carabineros, en caso de que se requiera la presencia.  
  
Concejala Sra. Pinto, muchas gracias, solamente agregar algo. Saludarlos a todos, Alcalde, Directores, Concejales, Comisario, un agrado conocerla. Yo no tenía la grata oportunidad, como mi amigo aquí Manuel, que ya la conocía desde niña.

Concejal Sr. Vera, desde de niña.

Concejala Sra. Pinto, bueno, felicitarla, por qué está aquí, en su tierra, la conoce, pero también es lamentable el hecho de que no pueda tener una dotación de Carabineros como corresponde. Esta ciudad es muy extensa, tenemos muchos flancos importantes de desvío, porque es una donde tenemos desvíos, tenemos Quilpué, Santiago, San Antonio, es decir, por todos lados, pueden arrancar los delincuentes. Pero más allá de esto, creo que es muy interesante también, darle la tranquilidad a la ciudadanía, sobre todo en las noches, donde están muy preocupados, y le voy a dar un caso muy puntual, que justamente me llamaron para contármelo. Ella sufre de robos reiterados, en su sector en Constitución con la esquina de Paula Pineda, esa calle está siempre llena de jóvenes que se drogan y, que salen a delinquir desde ahí y, lamentablemente justo está ahí ese negocio, que se las arreglan para robar. Por lo tanto, creo que esa es, como una tarea para que la puedan ver, evaluarla. Nosotros habíamos comentado la semana pasada, yo la comenté en un punto vario, y justamente nuevamente, ese día fueron víctimas en la noche, fueron víctimas de esta violencia de robo en esta propiedad.

Comisario Sra. Silva, ¿está la denuncia?, le consulto.   
  
Concejala Sra. Pinto, la verdad, como recibí el llamado, como sabían que teníamos Concejo, me dijeron, oye, mira, sabes qué, nuevamente tuve un robo. Esta esta denuncia anda en las redes sociales, la volvieron a colocar en las redes sociales, y es lamentable, porque yo creo que ya es como pan de todos los días. Es un flanco muy inseguro y, creo que es importante que, Carabineros pueda verlo, sobre todas las noches tipo 22:00 hrs, si la cosa no es tan tarde. Ya a las 20:00 o 21:00 hrs., cuando empieza a bajar la oscuridad, se instalan estos jóvenes, que todos sabemos, es gente que trafica y que necesitan el dinero para comprar sus drogas.  
Por lo tanto, yo la felicito, felicito al equipo de Carabineros que tiene usted, es loable la labor y es muy importante, interesante ,y me agrada mucho que la tengamos acá, porque una mujer nos va a representar. Así que, muchas gracias, y le deseo el mayor de los éxitos en este desafío que es muy grande, realmente grande. Sobre todo usted conoce Casablanca, sabe de la idiosincrasia, una comuna muy tranquila, llegué hace 38 años acá y, como bien decíamos, todos dejábamos las puertas abiertas, los autos andando, salíamos a comprar, las bicicletas en las puertas.  
Pero hoy día, eso ya no puede ser, y justamente el autocuidado, va a tener que partir desde nosotros. Así que muchas gracias, gracias Alcalde por darme el espacio.  
  
Alcalde Sr. Riquelme, gracias Concejala.

Concejal Sr. Santander, sí gracias Alcalde. Primero que todo, saludar a quienes nos escuchan, a los Concejales, Concejalas, a Valeria también, que nos conocemos desde el colegio, fuimos compañeros de colegio La consulta es súper breve, y tiene que ver con, cómo se está abordando la seguridad en sectores rurales. Lo han hablado los compañeros Concejales, sabemos que tenemos una comuna, con una extensión muy grande y, por lo tanto, quizás trabajar en un plan de seguridad por la ruralidad, sería interesante. ¿Qué es lo que se está haciendo en esa línea, actualmente?

Comisario Sra. Silva, actualmente estamos trabajando con el municipio. Ellos, disponen de un dispositivo, si saben que Carabineros a lo mejor va a estar en algún procedimiento, ellos van a disponer en la tarde o en la mañana, que se vaya a proteger un sector rural. Normalmente el carro de Carabineros, trata de abarcar todo y en sus patrullas, que es preventivo, también ir al sector rural, pero como la dotación es escasa, también tenemos el apoyo de personal municipal, que va a esos sectores. Está uno acá, en el pueblo, y otros van a los sectores rurales.

Concejal Sr. Santander, perfecto. Muchas gracias.  
  
Concejal Sr. Pozo, muchas gracias. Muy buenos días Alcalde, a nuestra querida comunidad casablanquina, a mis colegas, funcionarios municipales, Comisario Silva, un gusto tenerla acá, tengo un principal afecto por la institución, por mi familia, y porque he tenido muy buena experiencia con la institución. Agradecer que está acá, me parece una muy buena exposición. Está partiendo en la comuna, un trabajo que es un tremendo desafío, porque históricamente nuestra comunidad, ha carecido del personal suficiente, para abordar la amplia geografía que tenemos. Si ya lo hemos dicho todo, y usted los maneja muy bien, porque es nacida y criada acá. Menester eso, 3 cosas, que yo veo con la experiencia, con la conversación, con el diálogo con la comunidad y acá mismo en el Concejo es, el tema de, que los sistemas tecnológicos estén funcionando al 100%, entiéndase, cámaras de vigilancia comunales, las que manejan la Central de Cámaras, la que tengo entendido, que está operativa las 24 horas, no sé si será así. En el tema de las cámaras, muchas veces, nos hemos encontrado con que hay ciertas dudas, si están funcionando todas las cámaras, toda vez que se ha suscitado algún delito.  
Esperemos, que todo eso esté funcionando 100%, porque es un gran aporte, sobre todo en la evidencia, que es lo principal para lo cual fueron adquiridos. Ahora, en el tema del personal tenemos una Dirección de Seguridad, que tiene dos enfoques, uno es el psicosocial, que está bien, la orientación, el acompañamiento, el entendimiento con la comunidad, que demanda un equipo multidisciplinario, para atender todas las situaciones que llevan al delito, o también a incurrir en lo que es el consumo de droga.

El otro enfoque, que es netamente seguridad, es cosa de ver el organigrama de la Dirección, y nos damos cuenta que estamos muy cojo, con muy poco personal y creo, ahí viene una pequeña propuesta, para que también la municipalidad la evalúe, toda vez que, sabemos que se depende de una materia netamente legal, para poder tener funcionarios de contrata, que puedan realizar patrullajes, conducir vehículos municipales de seguridad, es que ,quizás ustedes como institución de Carabineros, puedan aportar al municipio con una base de datos con exfuncionarios, qué deben tener mayor expertiz en lo que es el trabajo con las comunidades, en el tema de los delitos, tema del micro tráfico, etcétera.   
Quizás ahí buscar propuesta currículum, para que la municipalidad, toda vez que pueda generar cupos, a través de la situación de contrata, pueda tener más personal para que pasemos de las intenciones a lo realmente efectivo. Las intenciones son muy buenas, no me cabe ninguna duda, o sea, y desearle, pero desde ya, yo creo que acá, todos vamos a estar con el apoyo, porque es un tema país, es un tema muy complejo, y acá tenemos que estar todos, remando para el mismo lado. Y en eso no quepa mayor duda y ojalá,   
de aquí al próximo año, se inicie un proceso para crear estos nuevos cupos, y se pueda contratar personal, para tener verdaderamente, una Dirección de Deguridad, con enfoque en seguridad y que también pueda aportar a estas rondas preventivas, porque están haciendo rondas en conjunto, Carabinero con un funcionario. Por lo tanto, en el fondo, es una ronda la que se hace, no son más rondas. Lo ideal sería, quizás que Carabineros, con la poca dotación, una ronda, funcionarios municipales complementen otros tiempos, otros espacios, inclusive geográfico de la comuna. Es una humilde propuesta, que la he conversado también con funcionarios, con personas relacionadas con la Institución y con expertos en seguridad. Son pequeñas cosas, que aportan. Eso Alcalde para no extenderme más y felicitarla nuevamente y que le vaya espectacular.

Comisario Sra. Silva, muchas gracias. Bueno, yo creo Alcalde que, vamos a tener una solución, y yo creo que ya para el próximo año, si no es a fin de año, por un convenio que va a firmar la Municipalidad con Carabineros. Es un convenio de colaboración, que va en beneficio de la seguridad de la comuna, yo creo que ya pronto lo vamos a concretar. Eso es un hito importante para la comuna, va potenciar este trabajo en conjunto, va a potenciar el departamento de seguridad y esperamos que esto sea un beneficio para la comuna, y tener estos resultados lo más pronto posible, que es lo que espera también la comunidad.  
  
Concejal Sr. Vera, y lo bueno, es que tenemos muy pocos ambulantes nosotros.   
  
Comisario Sra. Silva, eso, la verdad que, ojalá lo podamos mantener, y eso también es mucho apoyo del personal.

Concejala Sr. Ponce, ¿pocos qué?

Concejal Sr Vera, ambulantes.

Comisario Sra. Silva, en comparación a otros lugares.

Concejal Sr. Vera, en el único lugar en donde tenemos ambulantes es en el Santuario de Lo Vásquez.

Alcalde Sr. Riquelme, sí, muchas gracias Concejal por mencionarlo, porque hay temas que son parte de un trabajo que, cuando ocurre un lamentable delito, despierta la preocupación de todos y todas. Pero también, no se habla de los delitos que se previenen, y por ejemplo, el control del comercio ambulante, es algo importante y que permite tener eso.

Concejal Sr. Vera, imagínese Santiago cómo está.   
  
Alcalde Sr. Riquelme, sí con respecto a lo que dice el Concejal, bueno, la Comisario sabe, todo el personal que maneja las cámaras de seguridad, son ex Carabineros, todos.

Comisaria Valeria Silva, la mayoría sí.   
  
Alcalde Sr. Riquelme, nosotros tuvimos un inspector, justamente en virtud del conocimiento, de cómo funciona el Municipio, nosotros tenemos restricciones de las contratas. La dupla que teníamos antes de 2 inspectores, uno era ex Carabinero, que era don José, que renunció y ,asumió una ex funcionaria también de las Fuerzas Armadas. Entonces, tampoco demos la sensación, de que no existe personal competente, trabajando y apoyando a seguridad. Son funciones distintas, pero, claramente hacer esa apreciación Concejal, porque no es que no trabajemos con ex personal de fuerzas policiales, sí trabajamos. Y, personas que también han cumplido funciones, en las instituciones. A mí me encantaría tener 5 inspectores trabajando y con 5 vehículos, pero es más fácil conseguirse los vehículos que los inspectores, porque tenemos esa restricción, que contraloría abrió una ventana, y esperemos que sea un ventanal, respecto a los límites de las contratas, de tal manera, de poder absolver, a aquellas personas que trabajan a honorarios por mucho tiempo. Sí trabaja, hay un conocimiento y unos códigos compartidos, respecto a eso.

Alcalde Sr. Riquelme, Muchísimas gracias Mayor por su presencia. Solamente hacer dos comentarios finales. Importante es la denuncia, es muy importante que la comunidad denuncie. Las denuncias en redes sociales funcionan para generar muchísima alarma, pero no producen un efecto importante, que tiene que ver con, establecer indicadores de comisión de delitos en la comuna. Y eso nos permite, por supuesto, al momento de conversar con las autoridades, la solicitud de mayor dotación. Yo mandé un Oficio en mayo, a la Subsecretaría de Prevención del Delito, consultando respecto al aumento de dotación, y ellos me respondieron, que es una evaluación mensual conforme a los indicadores. Entonces, los indicadores dicen que Casablanca no es una comuna con problemas de seguridad. Nosotros lo hemos dicho, en todos los tonos, aunque se cometa un delito al mes, a nosotros nos va a preocupar, pero es importante que se denuncie, porque la denuncia en redes sociales, a veces puede ser que no son correctas y nos ha ocurrido, eso es una cosa importante. Lo otro que mencionaban ustedes, y lo reiteramos a la comunidad, es el tema del autocuidado. Hay que reconocer que Casablanca, o sea Chile, es un país que está en una situación distinta de la comisión de delito, hay delitos de mayor connotación pública, hay delitos con mayor violencia. Nosotros, si empezamos a tomar algunas medidas importantes, como las que mencionaban, tener una luz, por ejemplo, en el patio de la casa, nosotros como municipio ocuparnos de lo que nos corresponde, que es la iluminación pública. Lo que tiene que ver, quizás con comprar una traba volante para el auto, que es un súper útil y no son caros. Yo creo que podemos ir trabajando. No estacionar en lugares que no están permitidos cosas así. Así que eso les quería reiterar, el tema de la denuncia, la denuncia correcta y el autocuidado que no tenemos que olvidar.

**4.- Modificaciones Presupuestarias.**

Alcalde Sr. Riquelme, pasaremos al punto cuatro de la tabla, modificaciones presupuestarias. Hubo Comisión de Finanzas, durante el inicio de esta semana. Si les parece, paso a leer los acuerdos, porque creo que son dos temas.

**ACUERDO N° 4.759: “**Por unanimidad del H. Concejo Municipal, acuerda aprobar para INCREMENTAR el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M$ 11.409.-, por aprobación del Programa Estrategias Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia COVID-19 en Convenio Addendum con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2022”.

**ACUERDO N° 4.760: “**Por unanimidad del H. Concejo Municipal, acuerda aprobar para efectuar modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa Gestión DAEM, por la suma de M$ 10.000.- para proceder al pago por acuerdo judicial en litigio RIT 15-2021, caratulado “Undurraga con Ilustre Municipalidad de Casablanca”.

**5.- Varios.**

**5.1 Alcalde Sr. Francisco Riquelme López**

Alcalde Sr. Riquelme, pasamos a los puntos varios. Memorándum N° 129/2022, respuesta del Director de Tránsito al Concejal Sr. Alex Santander. Memorándum N° 128/2022, respuesta del Director de Tránsito al Concejal Sr. Fernando Aranda. Ambos casos tienen que ver con. la calle Pedro Mayorga y temas de seguridad.  
  
Concejales, les doy el espacio, incidentes, varios, solicitudes consultas. Concejal Vera, primero, Concejal Santander.

**5.2 Concejal Sr. Manuel Vera Delgado**

Concejal. Sr. Vera, gracias Alcalde. Ojalá que dejemos de toser aquí señor y el que empiece a toser que salga mejor, porque nos puede perjudicar.  
  
**Centro Cultural.**

Alcalde, ante todo, yo quiero felicitar a la gente del museo y de la sala de exposiciones. El martes tuvimos una sesión ahí de la Comisión de Finanzas y, tuve la grata sorpresa de mirar la sala de exposiciones Arturo Gordon.y, realmente me gustó muchísimo. Y felicite a la gente, porque usted sabe que yo soy muy jodido, crítico, con hasta conmigo mismo. Y debo felicitar, porque la verdad, es que me llamó la atención -fui con la señorita Ilse Ponce y la Señora Pinto que me acompañaron- realmente, por el trabajo que se está realizando ahí y ojalá que se potencie. El Centro Cultural, es un centro neurálgico, de donde se conjugan muchas actitudes positivas de la gente. Los felicito.

Con respecto al tema, si sería bueno Alcalde, que le dieran una manito de gato al frontis del Centro Cultural, porque está deteriorado. Y consecuentemente con eso, no vamos a ser la Torre Eiffel, naturalmente, pero sería interesante ponerle luz a la caja del Teatro Municipal y poder diseñar en forma muy austera, una luminosidad, para que se pueda ver, desde diferentes ángulos de la ciudad. Y sería un icono bastante importante de noche, ya que se ve una caja estéril, fría y, si le ponemos esos cordones de luz, se va a ver realmente bonito. Vuelvo a decirle, no vamos a hacer la Torre Eiffel, pero sí va a quedar llamativo y, va a ser un lugar de belleza para la comuna. Lo propongo Sr. Alcalde.

**Declarar Santa Rita como campamento.**

He estado dándole vueltas a la posibilidad de declarar la zona del sector de Santa Rita como campamento. Declararlo como campamento y, a través de éste, buscar la solución para que esa gente pueda regularizar, ya que hay muchos campamentos que se están regularizando en la región. Y si pudiéramos hacerlo Sr. Alcalde, tendríamos el acierto de que esa gente pudiera estar en forma tranquila, pudiera regularizar y pudiera llevarse adelante un gran proyecto de saneamiento en todo el sector, incluyendo La Playa Chica. Sería muy interesante que se pudiera estudiar esa posibilidad.

**Directora SECPLAN**

Lo otro, en el sector de O’Higgins, vuelvo a reiterar. usted anunciaba que van a haber mejoramiento en las luminarias. ¿Sería posible plantear un proyecto de iluminación de la calle O’Higgins?, de la misma manera, que tiene hoy día la calle Portales, desde O’Higgins, hasta el paso sobre nivel Ricardo Gómez, que es con cable subterráneo. Pero naturalmente que por los costados y no por el medio. Y a lo mejor podría ser un buen proyecto, para que quede esa avenida muy iluminada.

Alcalde, yo quiero felicitarlo por la contratación y el nombramiento de la nueva Secretaria Comunal de Planificación. He estado mirando el currículum, el que consta de 36 páginas.

Alcalde Sr. Riquelme, así es. Está muy informado usted Concejal.   
  
Concejal Sr. Vera, yo estoy informado de cosas que usted no se imagina. Y dentro de eso, fíjese que ella tiene una expertiz extraordinaria. Por ejemplo, proyectos de luminarias, tanto en Puchuncaví, como en como en Llay Llay. Ella tiene la experiencia de la semaforización de la calle O’Higgins allá en el sector de Puchuncaví. Tiene el saneamiento de título, como experiencia, de la comunidad Puchuncaví por cincuenta y unos mil trescientos cincuenta y unos millones trescientos mil. Tiene el estudio hidrogeológico de la localidad de Canela, que es un problema conflictivo allí. La construcción de redes de agua potable, la construcción de alcantarillado, por el tema éste, de aquí del El Mirador y de algunas localidades rurales. Como, por ejemplo, este mismo sector de la playa, a lo mejor se puede construir un gran colector, que nos traiga el agua servida, aquí a este sector de la planta de tratamiento. Tiene una gran experiencia en el Plan Regulador. Y otras cosas, como, los cierres de vertedero, la construcción de parque urbano en Ventanas.

El Sr. Pozo, el otro día planteó, la adquisición de una moto niveladora. Fíjese que tiene un proyecto cuyo VIP número 4003187-0. ¿Sabe cuánto vale la motoniveladora?, más o menos doscientos setenta millones de pesos. A lo mejor ella, también va a poder plantear, para todas nuestras comunidades rurales, para todos los términos que todavía tenemos de tierra. Pero de momento sería interesante contratar algunas horas máquina, para poder arreglar antes del 18, para que los viejos anden en el camino. Bueno, pero, en definitiva, quiera Dios, que le vaya extraordinariamente bien a la SECPLAN. Y yo me siento tremendamente feliz, desde mi perspectiva como modesto Concejal, de que venga una persona con la experiencia que ella viene. He conversado con varios Alcaldes que la conocen, es eficiente 100%, así que vale la pena cuidarla y prestarle el máximo de colaboración, porque con la experiencia que ella tiene, yo creo que podemos lograr grandes objetivos para nuestra comuna, que es la intención suya y la intención mía y de todos.

Alcalde Sr. Riquelme, le voy a transmitir sus felicitaciones a Elizabeth, la nueva Directora de SECPLAN. Estamos trabajando en la definición de la nueva cartera de proyectos y sacar adelante los que está pendiente. Justamente ayer, hubo una reunión, respecto al cierre del vertedero, el cierre definitivo.

Concejal Sr. Vera, invítenos Sr. Alcalde, nosotros tenemos alguna opinión

Alcalde Sr. Riquelme, son reuniones técnicas, pero podemos a una instancia con ella, para que presente la cartera de proyectos actualizada.

Concejal Sr. Veras, estamos soñando. Imagínese lo que estamos soñando para nuestro pueblo, para nuestra gente, para la comuna y el éxito suyo y de la comuna, va a ser también nuestro.

Alcalde Sr. Riquelme, muchas gracias Concejal.

**5.3 Concejal Alex Santander Carrasco.**  
  
**Solicita Informe a DOM y DIGEMA.**

Concejal Sr. Santander, gracias Alcalde. Solicito a la Administración y a la Dirección de Obras y Dirección de Medio Ambiente, emitir un informe sobre proyectos energéticos y de inversión, que estén ingresando a Casablanca, ya sea con declaración de impacto ambiental, o evaluación de impacto ambiental, pero en los años comprendidos entre el 2022 y 2024.  
  
**Solicitud a DOM.**

Como segundo punto vario, solicitó nuevamente y. acorde a la Ley 16.741, al Director de Obras Municipales, entregar el certificado de recepción provisoria de proyectos de loteo presente en Casablanca desde los años 2018 en adelante, en caso de que estos existieran. Esto es importante, ya que exigen las condiciones de urbanización de dichos loteos y por lo tanto exige cumplir en un plazo de 5 años -una vez ingresado al proyecto previo en la recepción definitiva- que estos los loteos cumplan con determinadas condiciones que les permitan ser regularizada y, tener una recepción definitiva, para actuar en regla dentro de nuestra comuna.  
  
**Catastro de terrenos perteneciente a Corporación de Reforma Agraria.**

Y finalmente solicita la Administración y el departamento competente, evaluar el inicio de un catastro de terrenos, que apliquen al proceso de regularización de predios, pertenecientes a la Corporación de Reforma Agraria CORA. Lo anterior, puede permitir que regularicemos muchos terrenos de carácter rural en nuestra comuna y, por lo tanto, catastrar y capacitar en este procedimiento, puede generar un beneficio importante a vecinos y vecinas de sectores rurales, muchos de ellos ex trabajadores de los latifundios presentes en nuestra comuna. Eso Sr. Alcalde, muchas gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, muchas gracias Concejal. Sí, efectivamente ahí, como dice el Concejal, hay un aumento en los proyectos solares en Casablanca, de plantas fotovoltaicas, que están ingresadas al sistema de evaluación de impacto ambiental, así que vamos a solicitar el informe a la Dirección de Medio Ambiente. Yo también he conocido algunos casos, para que se presenten a la comunidad. Gracias Concejal.

**5.4 Concejal Sr. Fernando Aranda Barrientos.**

Concejal Sr. Aranda, Señor Alcalde, Oficio N° 12 del 8 del 2022, fiscalización y sugerencia asunto, recomendación de prioridades. De conforme en las señalado en el artículo 79, letra h, de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Mediante la presente, solicito a la Encargada del Programa Adulto Mayor y la SECPLAN, la instalación de escaños para adultos mayores y, personas con discapacidad de movilidad, en la vereda, donde su ancho lo permita, sin entorpecer el libre tránsito de silla de ruedas, con el propósito de poder tener descanso en algunos tramos donde no hay asientos. Esto es una solicitud que la habíamos realizado en el periodo anterior. Que hay calles que son bastante largas y, poner escaños para los adultos mayores que transitan y, no tienen dónde descansar, especialmente en verano. También para personas con discapacidad en tramos largo, que requieren sillas, escaños o algo en algunos sectores. Están solamente los paraderos de bus y, es claramente en Avenida Constitución es un ejemplo.  
  
Segundo, por su intermedio, solicitó invitar a la Directora de SECPLAN, para dar a conocer el proyecto ordinario N°   
358 del 26 de julio de 2020 de Valparaíso, en materia obra pública, denominado mejoramiento SR Lo Ovalle comuna de Casablanca, materia, se informa inicio y ejecución de obra. Debido a esto, es que nos llegó la minuta del   
Ministerio y nosotros que habíamos ido siguiendo este proyecto, nos damos cuenta que el proyecto ya está en el sector de Lo Ovalle para el mejoramiento del APR. Y, que tiene un valor de ochocientos treinta y nueve millones de pesos. Que ya está adjudicado a ESVAL y que ya tiene a sus contratistas. Va a beneficiar a 31 familias en el sector de Lo Ovalle y que se les va a dar solución de agua. Sería importante conocer este proyecto, a pesar de que el financiamiento es sectorial, sin embargo, este proyecto se inició acá. Se inició con las comunidades en este municipio y que bueno que haya salido. Son proyectos que uno conoce, porque les llega la información, y en ese sentido, es una información.  
que la comunidad debe saber y sobre todo a la gente de Lo Ovalle, que normalmente nos está preguntando, bueno, y cuándo va a llegar el agua acá al APR, cuando vamos a tener agua. Y ya resulta que el proyecto está y va a avanzar. Tiene una ejecución de casi un año, 300 días, y ya tiene su hito y, eso es importante que dé a conocer.

Alcalde Sr. Riquelme, hubo una reunión con comunidad la semana pasada, la cual yo no participé, porque no estaba acá en Casablanca. Hubo una reunión bien amplia y participativa. También es importante que esa esas obras nos permiten ya darle vialidad completa al proyecto de vivienda que está congelado, hace tiempo en Lo Ovalle. Las familias tienen su subsidio en mano, una buena noticia Concejal.

Concejal Sr. Aranda, y esperemos también que luego se adjudique la licitación del estudio. hídrico de Tapihue, ya que ellos llevan esperando 20 años para la construcción de la casa. Ya está el Mercado Público, y esperemos que haya adjudicación para esa iniciativa y poder avanzar en ese proyecto de casa. Esos son mis puntos varios, muchas gracias.

**5.5 Concejala Sra. Susana Pinto Alcayaga.**

**Robos almacén Los Peques.**

Concejala Sra. Pinto, Alcalde, reiterarle nuevamente.  
la preocupación de los vecinos, se lo dije acá a la Mayor, pero yo quiero   
comentárselo a usted, porque específicamente el negocio de los Peques, es el que está siendo vulnerado todas estas noches. Se entran a robar, le sacan la mercadería y ella está cansada. Ya estaba aburrida porque es un flanco de delincuencia ese sector, por lo tanto, creo que sería importante oficiarlo de forma certera a Carabineros, aunque sé que ella tendría que hacerlo, porque ella es la afectada. Pero yo creo que igual tendríamos que tomar parte del asunto.  
  
**Luces Calle Chacabuco**

Alcalde, anoche estuve en calle Chacabuco, venía yo de vuelta, están todas luces, un sector del medio de la calle Chacabuco, así que hay que preocuparse de que funcionen. No sé si estarán malas, habrá que hacer cambios.  
  
Alcalde Sr. Riquelme, siempre que no están funcionando las luminarias, se le informa a la Dirección de Operaciones, a la persona que está a cargo del contrato de mantenimiento.  
  
  
**Actividad Fogata y vino.**

Y tengo una consulta, porque la administración de Fogata y Vino, me hizo llegar una carta, en donde habían solicitado al municipio, sí les podrían facilitar basureros para la actividad que van a tener mañana el sábado 13, que es la actividad Fogata y Vino y, estaban solicitando, si les podrían facilitar basureros y ellos después nos devuelven como corresponde, limpios. Pero no han tenido respuesta, se acerca el día y, no saben si la municipalidad va a hacer ese aporte.  
  
**Directora de DIDECO.**

Y lo otro Alcalde, yo supe que ya no tenemos a la Sra. Lorena Salinas de DIDECO.   
Me enteré, porque había una señora que necesitaba conversar con ella y vino ayer y, le dijeron que ella ya no trabajaba en el municipio.   
Más allá de que está bajo su facultad y es un cargo de confianza, lo lamento harto, creo que Lorena era una muy buena trabajadora social, hacía muy bien su trabajo su trabajo.  
  
Alcalde Sr. Riquelme, sicóloga, no trabajadora social.

Concejala Sra. Pinto, bueno lo que sea, pero si no era trabajador social, hacía súper bien su, por lo tanto, creo que, tuvimos una pérdida lamentable y ojalá que la persona que entre al cargo sea tan eficiente como lo fue ella, es la mirada que tenemos nosotros desde afuera. Yo no sé la mirada de ustedes, porque de ustedes dependen, son los cargos de confianza y ustedes deciden, pero me gustaría, para yo sacarme se empachó, que nos hicieran un informe de toda su gestión durante el año que ella estuvo. ¿Por qué es importante?, si se llevaron a cabo los programas, si se hicieron los programas, cómo se ejecutaron, si la pega realmente se hizo. Estuvo en los momentos más álgidos de la comuna, por ejemplo, el tema de los temporales que tuvimos, ella estuvo al pendiente. Fue eficiente y me gustaría que pudiésemos tener un informe al respecto, porque le digo esto, porque seguro que va a entrar otra persona, y ojalá que esa persona que entre, esté en conocimiento de todo lo que hizo la Sra. Lorena y también que sea tan eficiente en el aspecto que se va a desarrollar de ahora en adelante.  
Yo no le voy a preguntar quién va a ser el nuevo, o la nueva DIDECO, porque esto se rige bajo su facultad, su personal de confianza, pero espero, que la persona que esté dure y que esté más tiempo que lo que han estado muchos directores. Se fue el Director de SECPLAN, se va la Directora de DIDECO, se fue el Director de Jurídicos, de verdad Alcalde, mucho tiempo, y estamos cambiando gente así, y es lamentable.

Alcalde Sr. Riquelme, depende la evaluación, pues Concejala.  
  
Concejala Sra. Pinto, sí, pero cuando uno contrata a alguien, también debe saber con quién está trabajando o no. Uno ve el currículum. Por ejemplo, el Sr. Vera, hace ilusión del currículum de la señorita que viene como Directora de SECPLAN.

Alcalde Sr. Riquelme, o sea, ¿es malo el cambio ahí?

Concejala Sra. Pinto. no. El hace mención de su currículum.  
  
Alcalde Sr. Riquelme, Concejala, hay canales formales de información. El Concejo de un canal formal, y a mí me gusta entregar la información oficial cuando corresponde. Yo le pido también que, a futuro, si usted, hay personas obviamente que, en la administración del municipio, en la interna, cómo se llama, hay reuniones para informar algunas decisiones también lo comentemos antes, porque en realidad, es importante que conozca las razones de los cambios que yo realizo, como ustedes bien saben, son mis facultades, son cargos de confianza, no tengo que hacer el informe que usted me solicita, porque es un cargo de confianza.

Lo otro importante, hay canales formales para las cosas, insisto, Concejala. Ella tiene contrato vigente hasta mañana, así que no hay una necesidad de anunciarlo en el Concejo de hoy. Así que la próxima semana entregaré la información oficial de los cambios.  
Yo tengo un mandato de la comunidad, que es un tema importante. Nosotros estamos para el servicio público, más allá de las personas. Mis cargos de confianza están a disposición cualquier día, lo sabe también Jurídico, y no tengo ningún problema de hacer los cambios necesarios, cuando yo estoy viendo que, no se están haciendo las cosas, como me gustaría que se hagan. La administración del municipio, tiene algunas consideraciones, o algún antecedente, que quizás usted desconoce, sobre la gestión que pueden realizar las direcciones. Entonces, y yo lo manifestado claramente en todas las reuniones, mis cargos de confianza no son amiguismo, son cargos de confianza. Personas que son de mi confianza y, cuando yo siento que ya pierde la confianza, no van a seguir trabajando conmigo, es así. Y, si tengo que hacer los cambios necesarios, los voy a hacer, porque lo fundamental acá, más allá de que una persona se perpetúe en un cargo, es que realice un buen trabajo. Que realice un trabajo que sea necesario para la comunidad y que se cumplan con las metas que nosotros tenemos. Yo siento que la posibilidad de hacer cambios en una organización siempre es útil, y no tengo miedo a los cambios, y sabemos de qué el rumbo que se puede tomar, indistintamente con un Director o un Directora, puede ser muchísimo mejor. Pero, yo  
le agradecería, para no generar esta instancia, que informaciones de este tipo, tan sensibles, no las lancemos en el Concejo, si no son todavía formales.  
  
Concejala Sra. Pinto, pero si nosotros estamos para fiscalizar.

Alcalde Sr. Riquelme, pero no una fiscalización, Concejala. Hay personas detrás de los anuncios.

Concejal Sra. Pinto, la verdad, es que igual la gente, y la comunidad, tiene que saber, tiene que enterarse de los cambios que están ocurriendo dentro de la municipalidad.

Alcalde Sr. Riquelme, pero, e la municipalidad de los conductos formales y oficiales. Pero bueno, yo sé que es difícil, a veces, que concordemos en eso.

**PADEM.**

Y mi otro punto vario. Usted habló del PADEM. A raíz de lo que hablaba el Sr. Fernando Aranda, sobre el traspaso de los colegios al servicio local de educación, me gustaría que la Directora de Educación no oficiara, sobre el avance que ha tenido con el PADEM, que se aprobó para este año y en qué situación estamos. Si estamos en un 50%, en 60%, o, si ya estamos cumpliendo las metas del 100%, con respecto a la ejecución del PADEM, que nosotros trabajamos y evaluamos para este año. Por lo tanto, si nos pueden dar un informe al respecto, sería bueno, porque ya vamos a tener que empezar a trabajar el próximo PADEM, que se nos viene, que se dice que ojalá fuera por dos años.

Alcalde Sr. Riquelme, esa es la propuesta.

Concejala Sr. Pinto, la propuesta 2023-2024, entonces, sería muy bueno que nos cuenten, en qué situación y en qué paso estamos con el PADEM; que se está trabajando hoy día. Sería interesante conocerlo. Eso Sr. Alcalde, muchas gracias.

**5.6 Concejal Marcelo Pozo Cerda.**

Concejal Sr. Pozo, gracias Alcalde. Yo creo que un trabajo serio, sería investigar, porque se han sucedido a todos estos cambios, estos auto despidos, estas renuncias. O simplemente porque se cambian.

Alcalde Sr. Riquelme, para hacer las cosas mejor, son los cambios, Concejal. Hay personas que no quieren cambios parece.

**Intersección calle Punta Arenas con Rodrigo Martínez.**

Concejal Sr. Pozo, el punto uno de mis varios, algo que puede verse simple, pero, simple, pero, no se ha hecho, y es bastante significativo. En el sector en la intersección, dónde está la calle Punta Arenas con Rodrigo Martínez, al costadito del Liceo, en las primeras casas, viven familias, cuyo algunos miembros, son personas con situación de discapacidad.  
Y hace un tiempo atrás, cuando solicité, si podían demarcar los espacios a la salida de sus casas, para que no se estacione cualquier tipo de vehículo, sino que se le dé prioridad a ellos, que son personas en situación de discapacidad y muchas veces quedan lejos, porque hay otros vehículos que se estacionan allí. Muchas veces están todo el día, y también, lo que yo señalé en esa oportunidad, hace algunos meses atrás, era la posibilidad de colocar en la calle Punta Arenas, la vereda es ancha y hay un pequeño espacio de alrededor de 50 cms y continúa una reja y en ese espacio poder colocar algún escaño. Lo han solicitado, y yo lo mencione en esa ocasión, si se evalúa colocar un escaño ahí, para que personas, como por ejemplo, Cristian Aranda y muchos otros, y lo nombré porque es que el más conocido, por haber sido gran tenista chileno discapacitado y porque una persona, que está también en conjunto con otros vecinos ahí, a veces tan largo rato, esperando locomoción para ir a sus trabajos y han pedido sí se puede colocar un escaño, pues a veces tienen que esperar 20 minutos, media hora y están parados. Y de verdad, que, para ellos, es un poquito agotador. Puede verse algo simple, pero muy significativo para nuestra comunidad, con capacidades distintas.  
  
**Comisión de Educación**.

Lo segundo, voy a convocar la próxima semana, a Comisión de Educación, para justamente, evaluar los avances del 2022. He conversado con algunos Directores, para que también y lo voy a hacer con el resto, para que justamente presenten sus inquietudes, su visión de cómo ha ido avanzando esto, y en qué situación se encuentran, en lo que va del escolar, toda vez que ya avanzamos en el segundo semestre, por lo tanto, se va a hacer esa convocatoria.

**Comisión de Medio Ambiente.**

Lo tercero, es que también se va a citar a Comisión de Medio Ambiente, y uno de los focos, que se va a colocar en esta comisión, va a ser un trabajo, en un programa territorial que se quiere sacar adelante en tema hídrico, que es, implementación de mecanismos para reutilización de aguas domiciliarias, tanto en el sector urbano como en el sector rural. Y también, explorar, sistemas de reutilización de aguas domiciliarias e industriales. Reutilización en los domicilios y en la industria, son sistemas independientes, pero que pueden contribuir, a una mayor eficiencia del uso del agua, en los hogares, en la industria. Y explorar sistemas de captación de aguas atmosférica. De hecho, en conversación con el ex SEREMI de Agricultura Sr. Francesco Venezian, ellos hace unos años atrás, mientras él era el SEREMI, presentaron propuestas en las zonas más afectadas por la sequía, Catemu, ese sector, con tecnologías para captación de agua atmosférica. Y nuestra comuna, nuestro territorio casablanquino, tiene la especial particularidad de que hay muchas, nieblas matinales, en el fondo, agua atmosférica que no se están aprovechando. Eso va a ser el enfoque, que va a tener la siguiente Comisión de Medio Ambiente.  
  
Y para finalizar, porque voy a ser más breve hoy día. Le quiero mandar un especial saludo a todos los talleristas artísticos del Centro Cultural, y felicitar a su equipo de trabajo y a todo el personal municipal, con el cual estuvimos este fin de semana en el teatro, hasta tarde. Estuvo muy bonita la presentación de los talleres, felicitar a cada artista, y también, a todo el personal que hizo posible, una excelente puesta en escena. Yo pude asistir viernes y sábado, con el Sr. Alcalde. A raíz de eso, me anduve agripando, porque anduve hasta tarde. Andaba un poco desabrigado, verdad, me las di de lolo y un resfrío no mata el “diamante”, (risas). En política hay que ser como diamante, porque todos te quieren quebrar (risas).

**Proyecto fotovoltaico.**

Y finalmente, para terminar, pongámonos serios, hay un proyecto fotovoltaico, que está en etapa de evaluación en el Servicio de Evaluación Ambiental. Es el proyecto fotovoltaico So,de Orrego, el cual considera 600 hectáreas, el cual va a estar emplazado este proyecto, que estaría generando, 200 megawatts, aproximadamente, Casablanca ocupa 50. Pero este este proyecto fotovoltaico se adhiere, viene a alimentar a la subestación Casablanca. E el tema es que, este proyecto, que si bien es cierto se valora, proyectos de energización limpia, son bienvenidos, toda vez que tenemos calentamiento global, la contaminación atmosférica de todo tipo. Estos proyectos de energías limpias, son tremendamente valorados y necesarios, sin embargo, también tenemos que tomar las precauciones, del emplazamiento que tienen. ¿Por qué considero esto? y hago también, un llamado al Departamento Ambiental Municipal, dado que, hasta el sábado, se tiene la posibilidad de generar alguna recomendación, observación o inquietud por parte del municipio. Resulta que, se va a emplazar en una zona emplazar en una zona ZOIT, en una zona que está netamente definida de interés turístico. Por lo tanto, si bien es cierto, vuelvo a repetir, es muy valorable la ejecución de proyectos de energías limpias, que es lo que necesitamos en todo el planeta, pero también, tenemos que ver, que estos vayan en línea con el resguardo de las zonas que tanto ha costado establecer para el desarrollo que tenemos nosotros como comuna turística, que en la zona ZOIT. Así que espero Sr. Alcalde, estamos muy a tiempo, para que se pueda ver con Alexa González. Ella está muy “a caballo” en esto, es muy dedicada en su trabajo. Alexa es la Encargada Ambiental Municipal, para que ver si se va a ingresar a alguna indicación u observación porque tenemos hasta el día sábado. Eso Sr. Alcalde, muchas gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, estamos muy al tanto del Proyecto Sol de Orrego y, se va a presentar el pronunciamiento. Es un tema que está dentro de la planificación del municipio.

**5.7 Concejala Sra. Ilse Ponce Álvarez.**

**Becas de turismo.**

Concejala Sra. Ponce, Alcalde tengo una consulta. Solamente agradecer a los funcionarios que, durante la semana, uno visita distintas unidades para ir solucionando e ir avanzando con distintas inquietudes, que nos presenta la comunidad y, una de las inquietudes y que me comprometí hoy día a consultar, es cuando ya está el resultado en la entrega de las Becas de Cultura y Turismo.  
  
Alcalde Sr. Riquelme, las Becas de Cultura, creo que la próxima semana ya estarían notificando, la comisión ya hizo la evaluación. Y las de Becas de Turismo, voy a consultar. Entiendo que eso estaría también, para la próxima semana.

Bueno, de esta manera ponemos término del Concejo de hoy. Muchísimas gracias Concejala. Muchísimas gracias Concejales que tengan una muy buena jornada. Agradecemos a la Comunidad. De esta manera, se termina la sesión de hoy.

Se pone término a la Sesión Ordinaria siendo las 11:13 horas.

Observaciones: 1) Se presentan solicitud del Concejal Sr. Santander; 2) Se presenta solicitud del Concejal Sr. Aranda.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FRANCISCO RIQUELME LOPEZ

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MANUEL VERA DELGADO

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MARCELO POZO CERDA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ALEX SANTANDER CARRASCO

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MARÍA ANGELICA AGUILERA GUAICO

SECRETARIA MUNICIPAL (S)